

SECRETARIA DE CARRERA ACADÉMICA

42 CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM



INFORME

PATRICIA GUTIÉRREZ MEDINA



Declaración de Principios... “La unidad sindical de los trabajadores universitarios, administrativos y académicos obedece a un hecho objetivo básico: su carácter de asalariados ante un mismo patrón. Por razones históricas y sociales el sindicalismo universitario asumió una forma gremial, esto es, por un lado, académico por otro lado administrativo. En la actualidad, superadas en lo fundamental esas condiciones, se ha abierto paso la unidad sindical en la UNAM, unidad que se marca dentro de la perspectiva de la consecución de un Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Media Superior y Superior”.

INFORME DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS

“SEPTIEMBRE 2024 – ABRIL 2025”

En cumplimiento con los principios de transparencia, responsabilidad sindical y compromiso con la comunidad universitaria (administrativa y académica) y conforme al Artículo 32 y con fundamento a los Artículos 45 y 47 del Estatuto de nuestra organización sindical, la Secretaría de Carrera Académica del Comité Ejecutivo del STUNAM presenta ante este H. Congreso General Ordinario 42, el siguiente informe anual de actividades, que comprende del período septiembre 2024 a abril 2025, como titular de la Secretaría de Asuntos Universitarios. Y de mayo a septiembre 2025, como titular de la Secretaría de Carrera Académica, con el objetivo de fortalecer el desarrollo académico y administrativo del personal universitario, defender nuestros derechos laborales y promover una mejora continua en los procesos de formación, evaluación y promoción dentro de nuestra Universidad.

Informo a los Congresistas que las siguientes actividades fueron realizadas fungiendo como secretaria de Asuntos Universitarios:

- ❖ Asistencia y participación en 6 Asambleas Académicas Sabatinas.
- ❖ Presencia y colaboración en 4 Plenos de Comité Ejecutivo y 4 Consejos Generales de Representantes convocados por el Comité Ejecutivo del STUNAM.



- ❖ Se brindó atención y acompañamiento oportuno en diversas Asambleas Sindicales de diferentes dependencias universitarias: Facultad de Arquitectura, Facultad de Psicología, Tienda UNAM, Centro de Enseñanza para Extranjeros, Unidad de

Posgrado, Coordinación de Servicios Administrativos campus Morelia (CSAM), Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza campus III (Tlaxcala), Instituto de Energías Renovables campus Temixco, Facultad de Música.



- ❖ Atención oportuna a la Reunión con el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Leonardo Lomelí Venegas.



- ❖ Colaboración activa en diversos mítines realizados dentro del marco de la Revisión Contractual (Secretaría de Hacienda y Rectoría).
- ❖ Participamos en la Carrera Nocturna del STUNAM, el día 8 de octubre de 2024.



- ❖ Concurrimos a la Ceremonia de Reconocimientos por Antigüedad de nuestros y nuestras compañeras trabajadoras, que han tenido un desempeño laboral de 25 a 55 años dentro de esta máxima casa de estudios.
- ❖ Intervención en la ceremonia de despedida de los compañeros de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 con motivo de su jubilación.



- ❖ Asistí al 22 Congreso Nacional Ordinario de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), de fecha 19 de noviembre de 2024.



- ❖ Acudimos al Diplomado Derecho Laboral y Sindical, impartido en la Facultad de Derecho de agosto a diciembre del 2024.
- ❖ Participé en el XII Seminario Académico, los días 15 y 16 de noviembre del 2024, en el Auditorio de las Comisiones Mixtas, con la ponencia “Labor Académica dentro y fuera del Aula”.
- ❖ Se realizaron las gestiones correspondientes a diversas solicitudes de cambio de horarios de hijos y trabajadores aspirantes de nivel bachillerato y licenciatura.
- ❖ Se proporcionó asesoramiento jurídico, acompañamiento y seguimiento en asuntos legales, tanto al personal administrativo, académico, así como a la comunidad estudiantil.
- ❖ Desahogamos 14 Audiencias de Investigación Administrativas del sector académico y administrativo a favor del trabajador.

INFORME DE LA SECRETARIA DE CARRERA ACADÉMICA

“MAYO-SEPTIEMBRE 2025”

A partir de mayo 2025 a la fecha, me encuentro a cargo de la Secretaría de Carrera Académica.

La Secretaría ha trabajado de manera constante para atender las demandas de los trabajadores administrativos y académicos, brindando asesoría oportuna, gestionando los procesos administrativos ante las instancias universitarias y participando activamente en los espacios de diálogo y negociación que permiten incidir en las condiciones laborales y académicas de nuestros representados. Asimismo, hemos ofrecido asesoría pertinente al estudiantado en diversas diligencias donde han solicitado nuestro apoyo.

Informo a los Congresistas que ésta Secretaría ha realizado las siguientes actividades:

- ❖ Presencia y colaboración en 6 Asambleas Académicas Sabatinas.



- ❖ Asistencia y participación a 2 Plenos de Comité Ejecutivo y 7 Consejos Generales de Representantes convocados por el Comité Ejecutivo del STUNAM.



- ❖ Concurrí a la reunión con el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Leonardo Lomelí Venegas y el secretario Administrativo de la UNAM, el Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez.
- ❖ Las secretarias del Comité Ejecutivo asistimos a la reunión convocada por la Ingeniera Martha Villavicencio, Secretaria de Conflictos Administrativos con la Mtra. Diana Tamara Martínez Ruíz, Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM.
- ❖ He asistido a Reuniones de Trabajo con los titulares de diferentes dependencias universitarias: Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2, Facultad de Estudios Superiores, Zaragoza, campus I, II, III, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Derecho, Facultad de Arquitectura, Instituto de Energías Renovables, Temixco, Facultad de Psicología, Facultad de Odontología, Coordinación de Humanidades, Centro de Desarrollo Infantil (Cendi C.U.)





- ❖ Se ha brindado atención y acompañamiento oportuno en diversas Asambleas Sindicales de diferentes dependencias universitarias: Instituto de Energías Renovables, Temixco, Fes Zaragoza, Campus III- Tlaxcala, Coordinación de Servicios Administrativos, Campus Morelia-Michoacán, Clínicas Universitaria de Atención a la Salud (Clínica Periférica Aurora, Clínica Periférica Nezahualcóyotl, Clínica Periférica las Águilas, Clínica Periférica Juárez, Edo. De México, Clínica Periférica Reforma, Clínica Periférica los Reyes, Clínica Periférica Tamaulipas), Facultad de Economía, Facultad de Arquitectura, Facultad de Música, Facultad de Psicología, Escuela Nacional Preparatoria Planteles 1, 2 y 5, Tienda UNAM, Centro Universitario Tlatelolco, Coordinación de Estudios de Posgrado, Dirección General de Personal. En donde se coadyuvo juntamente con la Delegación Sindical de cada una de las dependencias a la resolución de las problemáticas existentes en las mismas.



- ❖ Hemos gestionado el trámite para afiliaciones de Académicos al STUNAM, de diversas dependencias.
- ❖ Se han realizado las gestiones correspondientes para dar atención a diversas solicitudes de cambio de horarios, de hijos y trabajadores aspirantes de nivel bachillerato y licenciatura.
- ❖ Esta Secretaría juntamente con la Delegación Sindical de la Facultad de Psicología, ha coadyuvado esfuerzos para brindar atención psicológica al personal administrativo, académico y estudiantil.

- ❖ Participé en el XIII Seminario Académico, los días 13 y 14 de junio de 2025, en el Auditorio de las Comisiones Mixtas, con la ponencia *“Teletrabajo, Inteligencia Artificial y Sindicalismo Universitario”*.



- ❖ Representé al STUNAM en el Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas realizado por la Diputada Federal Maiella Gómez Maldonado, en la mesa sobre Seguridad Social, Libertad y Experiencia Sindical, con el tema: *“Liderazgo femenino y corresponsabilidad de género en sindicatos”* el día 4 de agosto del presente, en la Honorable Cámara de Diputados.





- ❖ Se ha proporcionado asesoramiento jurídico, acompañamiento y seguimiento en asuntos legales, tanto al personal administrativo, académico, así como a la comunidad estudiantil.
- ❖ Hemos desahogado 25 Audiencias de Investigación Administrativas del sector académico y administrativo a favor del trabajador. A continuación, se detallan las mismas:





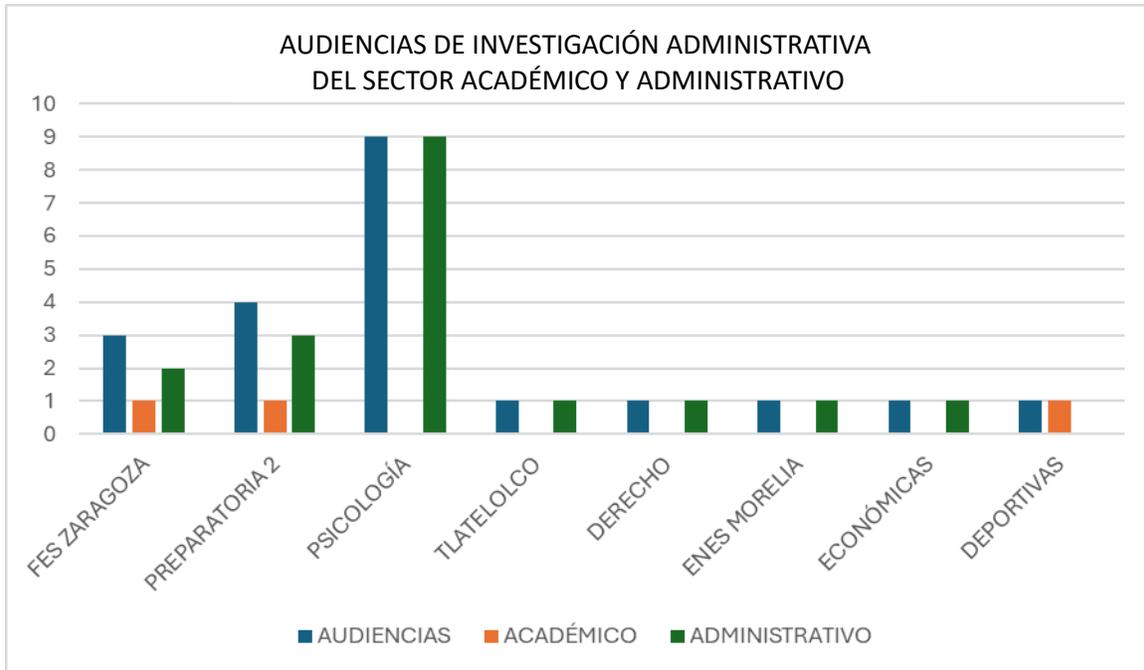
AUDIENCIAS DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA	SECTOR ACADEMICO Y/O ADMINISTRATIVO	RESOLUTIVO	COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CONCILIACIÓN
Facultad De Estudios Superiores Zaragoza, Campus 1	Académico (Supuesta Violencia)	Exhorto	
Dirección General de Actividades Deportivas	Académico (Supuesta Violencia)	Exhorto	
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Académico (Supuesta Agresión a menor)	Exhorto	
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Administrativo (Faltas)	Rescindido	Asunto concluido

Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Administrativo (supuesta Falta de Probidad u honradez)	Sanción de 8 días	Conciliación
Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"	Administrativo (Supuesto Acoso)	Sanción de 8 días	Conciliación
Instituto de Investigaciones Económicas	Administrativo	Rescindido 2019	Conciliación
ENES, Morelia	Administrativo	Sanción 4 días	Conciliación
Facultad de Derecho	Administrativo (documentación apócrifa)	Sanción de 8 días	
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Campus II	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez)	Sanción 1 día	
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Campus III	Administrativo (Supuesto Acoso Sexual)	Rescindido	Conciliación
Centro Cultural Universitario, Tlatelolco	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez)	Sanción 8 días	Conciliación
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez y violencia)	Sanción 8 días	
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez y violencia)	Sanción 8 días	
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez y violencia)	Exhorto	
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez y violencia)	Exhorto	
Facultad de Psicología	Administrativo	Sanción de 1 día en funciones y salario.	

	(Supuesta Falta de Probidad u honradez, violencia)		
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez)	Sanción de 8 días en Salario y funciones	Conciliación
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez)	Sanción de 1 día en salario y funciones	Conciliación
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez)	Sanción de 8 días en salario y funciones	Concluido
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta Falta de Probidad u honradez)	Sanción de 4 días en salario y funciones	
Facultad de Psicología	Administrativo (Supuesta falta de Probidad u honradez, violencia de género)	Amonestación	
Cendi C.U.	Administrativo (Supuesto maltrato)	Amonestación	Conciliación
ENES, Morelia	Administrativo (Faltas)	Sanción de 2 días en funciones y salario	Conciliación

De igual manera, se han interpuesto 14 Recursos de Apelación ante la Comisión Mixta Permanente de Conciliación.



AUDIENCIAS DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

Consciente de los retos actuales en el ámbito universitario y sindical, la Secretaría de Carrera Académica asume el compromiso de continuar trabajando con firmeza, cercanía y transparencia en la defensa de los derechos académicos y administrativos de nuestros compañeros y compañeras. Para este período, nos proponemos fortalecer los canales de comunicación con la base trabajadora, ampliar las asesorías personalizadas y promover estrategias colectivas que permitan avanzar en la mejora de los procesos de promoción, capacitación y estabilidad laboral.

Asimismo, se buscará consolidar mecanismos de colaboración más justos y transparentes, incidir en la elaboración de políticas universitarias que beneficien a la comunidad administrativa y académica, fomentando espacios de reflexión y formación que contribuyan al crecimiento profesional de nuestros agremiados.

Este compromiso se sustenta en la convicción de que solo mediante la unidad, la organización y la acción informada podemos seguir avanzando en la defensa de una universidad pública, crítica, incluyente y al servicio de todas y todos.

En este sentido, la Secretaría de Carrera Académica reconoce que los logros alcanzados han sido posibles gracias al trabajo colectivo, la participación activa de nuestros compañeros y compañeras, así como la colaboración con el Secretario General y la sección académica del Comité Ejecutivo del STUNAM. Por ello, uno de los ejes fundamentales para este período será seguir fortaleciendo la articulación interna del sindicato, impulsando acciones conjuntas que respondan a las necesidades reales de la base trabajadora, y promoviendo

una agenda común que defienda con firmeza los derechos conquistados y abra camino a nuevas oportunidades de mejora para todos y todas.

Al finalizar la presentación de este informe, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a toda la comunidad administrativa y académica por su invaluable colaboración y participación a lo largo de este año. El trabajo de esta Secretaría no tendría sentido sin el respaldo y la confianza de cada uno de ustedes.

Los resultados que hoy compartimos son un reflejo de nuestra unidad y de la fuerza que tenemos como gremio. Reafirmo mi compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos laborales, con la firme convicción de seguir fortaleciendo nuestra organización sindical y defendiendo los derechos que nos corresponden. El compromiso continúa.

Respetuosamente,

Patricia Gutiérrez Medina
Secretaria de Carrera Académica STUNAM

“UNIDAS Y UNIDOS VENCEREMOS”

ADJUNTOS

LIC. IRASEMA LILLIAN ORTEGA ESTRADA
C. MAYRA DELGADO GUERRA
LIC. TERESA MABEL BALBOA MADRIGAL
C. JOSÉ CRUZ MARTÍNEZ GUTIÉRREZ